

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HAGAN LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE QUE SE EXIMA DEL COBRO DEL AGUA O SE LES REALICE UN DESCUENTO A LAS Y LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, EN TANTO SE NORMALICE LA DISTRIBUCIÓN DEL LIQUIDO VITAL EN ESTA DEMARCACIÓN.

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
I LEGISLATURA.
PRESENTE

La que suscribe, **Diputada América Rangel Lorenzana**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Primera Legislatura del Honorable Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 29, Apartado D, inciso k) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX y CXV de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracción I, 100 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, somete a consideración de esta soberanía, la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HAGAN LAS GESTIONES ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE QUE SE EXIMA DEL COBRO DEL AGUA O SE LES REALICE UN DESCUENTO A LAS Y LOS HABITANTES DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN, EN TANTO SE NORMALICE LA DISTRIBUCIÓN DEL LIQUIDO VITAL EN ESTA DEMARCACIÓN**, al tenor de los siguientes:

Rubí
Janet
26-Marzo-19

36
OK

ANTECEDENTES

1. El sistema para trasladar el agua hasta la Ciudad de México y por ende a cada hogar de las 16 demarcaciones territoriales es un autentico milagro de la ingeniería hidráulica moderna. No obstante, es también una hazaña descabellada, consecuencia del hecho de que la Ciudad no cuenta con la capacidad a gran escala para reciclar aguas negras ni para recolectar agua de lluvia, por lo que se ve obligada a expulsar la impactante cantidad de más de 700 mil millones de litros de aguas residuales y de lluvia por desagües paralizados como el Gran Canal, o por la incapacidad de quienes no concluyen obras tan necesarias como el Acuaférico. Como resultado de ello, el abastecimiento de agua para ser bebida, para lavar, cocinar y limpiar debe ser bombeado de manera subterránea por cientos de metros, o desde una distancia superior a los 100 kilómetros. Proveer los miles de millones de litros que requiere esta megalópolis – situada a 2,400 metros por encima del nivel del mar– es una de las grandes hazañas mundiales de ingeniería hidráulica. Si el dominio sobre el agua es un parámetro civilizatorio, entonces ciertamente la Ciudad de México es uno de los más espectaculares logros de la humanidad.
2. La capital del país importa casi el 40 por ciento de su agua de fuentes remotas, para después desperdiciar más del 40 por ciento del agua que corre a lo largo de sus aproximadamente 12.000 kilómetros de tuberías debido a fugas y ordeña. Sin olvidarnos de que bombear esta agua hacia las montañas consume casi la misma cantidad de energía que la de toda la ciudad de Puebla, con una población de alrededor de un millón y medio de personas.



3. Al mismo tiempo, desde el punto de vista de la sustentabilidad y de la equidad social, el tema del agua desde su perspectiva de política pública es el ejemplo más contundente de uno de sus más absurdos fracasos de todo gobierno de una mega ciudad pues desechar un recurso que cae libre del cielo, para reemplazarlo por exactamente la misma H₂O traída desde lejos es caro, ineficiente, un derroche de energía y en última instancia inadecuado para las necesidades de la población. También produce una paradoja: a pesar de que la Ciudad de México tiene más días lluviosos que Londres, sufre de una escasez comparable con la de un desierto, lo que hace que el precio de cada litro de agua sea de los más elevados del mundo, incluso, a pesar de que su calidad a menudo sea baja.
4. A pesar de la gran paradoja hídrica de la ciudad, el gobierno reconoce que casi el 20 por ciento de los residentes de Ciudad de México —los expertos urbanistas reconocen que la cifra es aún mayor— todavía no pueden contar con agua corriente en los grifos de sus hogares. Para algunos residentes, el agua llega una vez a la semana o no llega en varias semanas y, en ciertos casos, el líquido que sale del grifo no es más que un fango amarillento. Hay quienes tienen que contratar camiones para que lleven agua potable a un costo que a veces es exponencialmente más elevado que lo que muchos residentes pudientes acaban pagando en barrios mejor abastecidos.
5. El problema no solo es que los acuíferos se estén agotando. La Ciudad de México yace sobre una mezcla de suelo volcánico y lechos de barro de los lagos. Áreas como el centro histórico se encuentran sobre arcilla. Otras delegaciones se construyeron sobre terrenos volcánicos. A nivel mundial, el agua es más valiosa, y se le pone mayor atención, que nunca. Jamás ha existido una mayor necesidad por encontrar nuevas formas de



abordar el problema. Existen pocos lugares que demuestren lo anterior con mayor claridad que la Ciudad de México, donde este vital elemento corre por un sistema que cada día se vuelve más largo, complejo y rebasado. Desde su fuente original hasta llegar al desagüe, la trayectoria de cada gota expresa una historia heroica, trágica, inacabada, de crecimiento urbano y desarrollo humano.

6. El pasado mes de noviembre, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX) anunció del cierre de diversas cadenas de distribución del denominado “Sistema Cutzamala” a fin de llevar a cabo una intensa labor de mantenimiento, a fin de que en el futuro próximo, los cortes de agua fuesen menores con respecto a los que se venían dando en años anteriores y se aprovechara para colocar lo que denominaron una “K invertida” a fin de contar con una desviación de paso como alternativa del surtimiento de agua para la Capital. Sin embargo y con independencia de que la colocación de esta desviación del flujo de agua no tuvo el éxito esperado, el propio SACMEX anunció que se reanudaría la distribución del agua y a más tardar el 20 de noviembre ya no existirían afectaciones.
7. Sin embargo y desde el mes de noviembre del 2018, la presión del vital líquido no regresó a los niveles normales en diversas Colonias de la Ciudad de México y de manera particular, en las Colonias de la Alcaldía de Tlalpan, en donde desde entonces, padecen de baja presión y escasez. Esto ha sido afirmado y documentado por vecinos de la demarcación quienes de manera preocupada han solicitado el apoyo de esta representación a fin de que se les brinde el correspondiente apoyo en tanto se resuelven las complejidades técnicas y logísticas que les permita



recuperar la suficiencia hídrica con la que contaban, hasta antes de las operaciones de mantenimiento del Sistema Cutzamala.

8. Que en el año 2018 vecinos de la demarcación Iztapalapa, presentaron un problema similar con el vital líquido, por lo que la administración anterior, emitió una resolución de Carácter General, publicado en la Gaceta Oficial numero 287 de fecha 23 de marzo de 2018, en el que como principal resolutivo, se condono del pago de los derechos por el suministro de agua, así como los recargos y sanciones a los contribuyentes cuyos inmuebles se encuentran en distintas colonias de la demarcación de Iztapalapa

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Este H. Congreso Local de la Ciudad de México, está consciente de que la carencia de servicios como el abasto del agua impacta a un número cada vez más alto de pobladores. Desde hace años, en voz de diversos expertos y urbanistas se ha afirmado que la estructura hídrica de la capital es insostenible.

Los muchos factores que componen la crisis compleja del agua están siendo empujados a un límite. En el corazón de esta dinámica está la imposibilidad de continuar apropiándose de la naturaleza a un bajo costo. En la Ciudad de México se desperdicia alrededor de 40% del agua, por fugas en las redes de abastecimiento y distribución y tomas domiciliarias y el 47.5% de las aguas residuales colectadas recibe tratamiento, y sólo un porcentaje mucho más bajo (difícil de precisar por la falta de monitoreo y vigilancia) cumple con las normas de calidad de las descargas.



SEGUNDO. Que en este Congreso estamos conscientes de que la crisis hídrica de la Ciudad de México es múltiple. Se observa en el hundimiento del suelo, en las inundaciones que ocurren en el Bordo de Xochiaca y en la carencia que cada vez impacta a más pobladores. Sus límites no terminan donde el poder administrativo de la Jefatura de Gobierno acaba. Las tuberías que abastecen agua potable y las que descargan agua residual unen a la capital con otros espacios. Lerma es uno de ellos, en el cual el impacto de las necesidades hídricas de la Ciudad ha contribuido a la transformación radical del espacio y al creciente agotamiento del agua. En otros espacios, como Tula, donde el agua residual es descargada, las consecuencias son distintas: contaminación, enfermedad y marginación. Así existen otros lugares, que no menciono aquí, pero que están íntimamente ligados al agua urbana, aun cuando se encuentren distantes de la Ciudad de México.

TERCERO. Que este Congreso, sabedor de que, para resolver el problema de la falta de agua, se deben repensar los límites de la ciudad y poner un freno al desarrollo inmobiliario catastrófico, al tiempo que se debe reconocer que el acceso al agua es un componente central de la desigualdad y que es imperativo encontrar formas de reducir el uso, el desperdicio y la contaminación del agua, sensible a las necesidades de los habitantes de las colonias que hoy padecen las afectaciones de deficientes decisiones gubernamentales, debe ser solidario y apoyar desde su ámbito a las y los habitantes de aquellas zonas afectadas, sobre todo porque, en el caso de los vecinos de la demarcación de Tlalpan, el suministro de agua no se ha recuperado a los niveles que se tenían, antes del fallido mantenimiento a la red de distribución primaria de agua potable, sin embargo, el recibo de agua llega de manera puntual a sus domicilios, exigiendo el tributo de un servicio del que el Estado no está siendo proveedor eficaz.



Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración de este Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, la siguiente proposición con

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. ESTE H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA A LA JEFA DE GOBIERNO, ANALICE Y EMITA UNA RESOLUCIÓN DE CARACTER GENERAL, POR LA QUE SE CONDONE EL PAGO DE LOS DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018 Y 2019 ASI COMO RECARGOS Y SANCIONES, A LOS CONTRIBUYENTES DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LA DEMARCACIÓN TLALPAN.

SEGUNDO: Por el que este Congreso de la Ciudad de México hace un respetuoso exhorto a la Jefa de Gobierno, a fin de que, a través de el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, se realice el mantenimiento y/o las obras, a efecto de normalizar y reestablecer el servicio de agua, en la demarcación Tlalpan.

Palacio Legislativo de Donceles, a los 25 días del mes de marzo de 2019.

AMÉRICA
RANGEL DIPUTADA COMX



I LEGISLATURA

Signa la presente proposición con punto de acuerdo, la Diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Dip. América Alejandra Rangel Lorenzana